

## **Interdisciplinariedad, posgrado y prevención de enfermedades profesionales en una propuesta metodológica para el diseño curricular.**

*Interdisciplinary, postgraduate and prevention of professional illnesses in a methodological proposal for the curricular design.*

Evelyn González Betancourt,<sup>1</sup> Yasser García Baró,<sup>2</sup> Lissette Jiménez Sánchez.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Doctora en Medicina, Especialista en Medicina General Integral, Profesora Asistente, Policlínico Docente "René Vallejo Ortiz", E-mail: evelyn.betancourt@umcc.cu Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1043-051X>

<sup>2</sup>Licenciado en Educación, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Auxiliar, Universidad de Matanzas, E-mail: yasser.garcia@umcc.cu Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3153-625X>

<sup>3</sup> Licenciada en Filosofía, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Universidad de Matanzas, E-mail: lissette.jimenez@umcc.cu Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3912-7901>

Correspondencia: evelyn.betancourt@umcc.cu

### **RESUMEN**

**Fundamento:** La prevención de enfermedades profesionales, constituye un proceso de elevada significación para trabajadores y especialistas de la medicina, entre otros actores y estudiosos del tema. Los resultados de la empírica y la sistematización teórica realizada por los autores, evidencian la necesidad de tratar algunos elementos metodológicos curriculares en la formación académica de posgrado del Médico General Integral para la prevención de enfermedades profesionales.

**Objetivo:** exponer ideas rectoras centradas en el diseño curricular de la formación académica de posgrado del Médico General Integral para la prevención de enfermedades profesionales desde la interdisciplinariedad.

**Métodos:** Se aplicaron métodos teóricos como el analítico-sintético, el histórico-lógico y la sistematización; y entre los empíricos la revisión de documentos, la encuesta y el grupo focal.

**Resultado:** Se identificaron varias ideas rectoras, definiéndose sus elementos y contenidos esenciales. Los núcleos teórico-metodológicos de las ideas rectoras se orientaron hacia la integración de más de cinco disciplinas curriculares, desde un posicionamiento interdisciplinario que consideró la educación en el trabajo como condición esencial.

**Conclusiones:** Se valoró en términos positivos, mediante la conformación de un grupo focal, la pertinencia de las ideas rectoras. El empleo de una escala valorativa de cinco opciones, permitió estimar una prevalencia de indicadores evaluados de muy adecuados y bastante adecuados en

relación a la pertinencia de las ideas rectoras centradas en el diseño curricular de la formación académica de posgrado del Médico General Integral para la prevención de enfermedades profesionales desde la interdisciplinariedad.

Descriptores: interdisciplinariedad, formación académica, enfermedades profesionales.

## **ABSTRACT**

Foundation: The prevention of professional illnesses, constitutes a process of high significance for workers and specialists of the medicine, among other actors and studios of the topic. The results of the empiric one and the theoretical systematizing carried out by the authors, they evidence the necessity to treat some curricular methodological elements in the academic formation of posgrade of the Integral General Doctor for the prevention of professional illnesses.

Objective: To expose ideas rectors centered in the curricular design of the academic formation of posgrado of the Integral General Doctor for the prevention of professional illnesses from the interdisciplinary.

Methods: Theoretical methods were applied as the analytic-synthetic one, the historical-logical one and the systematizing; and among the empiric ones the revision of documents, the survey and the focal group.

Result: Several ideas rectors were identified, being defined their elements and essential contents. The theoretical-methodological nucleus of the ideas rectors were guided toward the integration of more than five curricular disciplines, from an interdisciplinary positioning that considered the education in the work like essential condition.

Conclusions: It was valued in positive terms, by means of the conclusions of a focal group, the relevancy of the ideas rectors. The employment of a scale valorative of five options, allowed to estimate a prevalence of evaluated indicators of very appropriate and quite appropriate.

Describers: interdisciplinary, academic formation, professional illnesses.

## **INTRODUCCIÓN**

La formación académica de posgrado tiene como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para el desempeño profesional especializado, la investigación, el desarrollo y la innovación. <sup>(1)</sup> Su correspondencia con el enriquecimiento del acervo cultural y la introducción de mejoras en el desempeño, justifica la elevada significación que le reconocen empleadores, directivos, docentes, investigadores, entre otros sujetos vinculados al tema. <sup>(2, 3, 4)</sup>

En ese sentido, el presente trabajo expone ideas fundamentales, devenidas del proyecto de investigación aplicada denominado: *La formación académica de maestría para profesionales de la salud: interdisciplinariedad, virtualidad y gestión de la calidad para el desarrollo sostenible*, que

auspicio la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana con la colaboración de otras instituciones.

El estudio aborda ideas esenciales para el diseño curricular de la formación académica del Médico General Integral (MGI), para la prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario. En el diseño del programa de la especialidad médica de ese profesional, se precisa entre las funciones del perfil, la atención médica integral, la docente-educativa, la administrativa y la investigativa. Entre las competencias definidas para la concreción de sus funciones, se encuentra la realización de acciones integrales de salud en ambientes especiales como el ocupacional. <sup>(5)</sup>

Las enfermedades profesionales, entendidas según la definición normativa cubana, como una "alteración de la salud, patológicamente definida, generada por razón de la actividad laboral, en trabajadores que en forma habitual se exponen a factores que producen enfermedades y que están presentes en el medio laboral o en determinados cargos y que es reconocida en la legislación vigente"; <sup>(6)</sup> constituyen un problema de salud ocupacional priorizado por el MGI. Su prevención implica la concepción, implementación y control de un conjunto de acciones estratégicas e interdisciplinarias, con la finalidad de identificar, evitar o disminuir situaciones de riesgo.

La interdisciplinariedad se expresa como principio de la educación de posgrado y constituye una condición del sistema de salud pública, el que según *Martínez* representa un área de conocimiento interdisciplinario, que sustenta su gestión sobre alianzas y colaboraciones. <sup>(7)</sup>

Calzado Lahera plantea que la interdisciplinaria se expresa en "los nexos entre profesionales y/o disciplinas con el objetivo de integrar contenidos en el proceso de solución de problemas del desempeño. Permite garantizar un sistema general de conocimientos, habilidades, valores y modos de actuar, tanto de carácter intelectual como práctico para el establecimiento de relaciones hacia el mundo real y objetivo en el que le corresponde vivir y laborar al profesional". <sup>(8)</sup>

La interdisciplinariedad ha sido ampliamente tratada en la literatura nacional y foránea. Alrededor de los múltiples posicionamientos teórico-metodológicos existentes sobre el tema, se evidencia un consenso sobre su pertinencia en cualquiera de los contextos en que pueda ser concebida, tanto en la investigación, la educación, como en el desempeño profesional. <sup>(4, 9, 10, 11)</sup>

No obstante, la interdisciplinariedad no constituye un tema agotado en todas sus aristas. Tampoco puede decirse que haya sido lo suficientemente tratada, en todos los contextos. *Bernaza y colaboradores* advierten que "el posgrado se enfrentará a problemas más complejos, al romperse las limitaciones disciplinares, sobre la base de sólidos fundamentos científicos y tecnológicos, lo que da lugar a soluciones innovadoras, estratégicas y comprometidas con la sociedad y su desarrollo en la construcción de un socialismo próspero". <sup>(12)</sup> A propósito, llama la atención que no abunden estudios interdisciplinarios sobre el posgrado, en comparación con los niveles educativos precedentes.

Disposiciones normativas que regulan aspectos esenciales de la práctica médica en relación a las enfermedades profesionales, establecen como sustento del diagnóstico médico en estas patologías, la integración de varios criterios, entre ellos, los de tipo ocupacional, higiénico, epidemiológico, clínico, de laboratorio y legal. Semejante integración se ha de seguir en su prevención, también, en la formación académica de los sujetos que en ella intervienen. Cuando en el presente trabajo, se emplea el término formación académica de posgrado del MGI, se hace particular referencia a la Especialidad de Medicina General Integral como una forma organizativa de la educación médica de posgrado. <sup>(13, 14)</sup>

En ese sentido los autores identifican, a partir de la revisión bibliográfica y los resultados de la empírica, un trabajo interdisciplinario deficiente en el desempeño del MGI asociado a la prevención de enfermedades profesionales. Problemática discretamente transformada, debido a que los múltiples esfuerzos realizado por docentes y especialistas, no pueden compensar la carencia de un posicionamiento teórico-metodológico para su tratamiento curricular desde la formación académica de posgrado. De ahí que el presente trabajo, tenga el objetivo de exponer ideas rectoras centradas en el diseño curricular de la formación académica de posgrado del Médico General Integral para la prevención de enfermedades profesionales desde la interdisciplinariedad.

## **MÉTODO**

Se realiza un estudio descriptivo, longitudinal con sustento en el paradigma cualitativo, que partió de considerar la dialéctica materialista como método general del conocimiento, en una integración sistémica que incluyó el empleo de métodos empíricos como el análisis y síntesis, el histórico-lógico y la sistematización, válidos para la construcción teórico-conceptual en diferentes planos de análisis. En el orden empírico se empleó la revisión de documentos, y el grupo focal, para valorar la pertinencia de las consideraciones teórico-metodológicas.

El reclutamiento de los nueve integrantes del grupo focal, siguió un criterio de selección no probabilístico. En la implementación de la técnica del grupo focal, se siguieron aspectos esenciales, entre ellos:

- Identificación de los elementos fundamentales que se someten al análisis colectivo, a partir de los indicadores propuestos.
- Modelación de la sesión o sesiones de análisis y discusión colectiva, a partir de la selección de un profesional con experiencia para modelar sesiones de trabajo en grupo.
- El investigador presencia la sesión de trabajo del grupo y ofrece la información que se solicite.
- Confección del reporte, donde se ofrece un resumen de la sesión de trabajo del grupo. Incluye comentarios de los participantes, conclusiones y recomendaciones.

Los indicadores propuestos a los integrantes del grupo focal para realizar el análisis valorativo, fueron los siguientes:

1. Proyección y grado de elaboración de las ideas rectoras.
2. Nivel de pertinencia de los elementos conceptuales.
3. Nivel de pertinencia de los elementos metodológicos.
4. Integración sistémica de sus elementos estructurales.
5. Pertinencia de la integración disciplinaria contenida en las ideas rectoras.
6. Correspondencia de las ideas rectoras con las necesidades de la práctica educativa.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

La aplicación del sistema de métodos favoreció la definición de las ideas rectoras en la prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario. Las ideas rectoras constituyen elaboraciones teórico-metodológicas que direccionan el diseño curricular de la formación académica de posgrado del MGI, hacia la prevención de enfermedades profesionales y expresan cualidades esenciales de la prevención como proceso interdisciplinario. Mientras que “el diseño curricular implica la estructuración y organización de un conjunto de elementos orientados al desarrollo de un determinado proceso formativo, donde se hace necesario considerar el conjunto de fases o etapas que integran la propuesta curricular”.<sup>(15)</sup>

Las ideas rectoras y sus características generales son las siguientes:

- *El posgrado como vía para la formación académica del MGI en la prevención de enfermedades profesionales desde un enfoque interdisciplinario.* Implica un reconocimiento de la educabilidad del hombre, en todas las etapas de su proceso evolutivo. Proyecta el diseño e implementación de actividades de posgrado para la superación del MGI. Prevé el empleo de formas organizativas como el curso y el entrenamiento, para contribuir al mejoramiento de aspectos vinculados a la cultura interdisciplinaria, la actualización del conocimiento y el desempeño del MGI en la prevención de enfermedades profesionales.
- *El perfil profesional en correspondencia con la integración de funciones médicas.* Esta idea representa una proyección concreta de la aspiración formativa que se persigue -sobre bases científicas interdisciplinarias, tecnológicas y culturales- generalmente expresada en términos de capacidades, funciones, objetivos o tareas a alcanzar por el estudiante en el posgrado. Permite ofrecer una imagen o idealización contextualizada del profesional en espacio y tiempo determinado. Si el perfil profesional es concebido desde un posicionamiento que signifique la interdisciplinariedad, se favorece la determinación de objetivos, su ejecución y la valoración de la calidad en la formación interdisciplinaria de posgrado.
- *Integración de disciplinas científicas y curriculares.* En este sentido se precisa que en el proceso pedagógico de posgrado, en especial en el proceso de investigación científica, tienen implicaciones tanto las disciplinas incluidas en el currículo, como las disciplinas científicas propias del campo de acción o de las esferas de actuación del objeto de la

profesión del estudiante de posgrado, a partir de una intención preconcebida donde se evidencia la relación ciencia-docencia.

- *La articulación del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y los procesos de alto grado de autonomía y creatividad (PAGAC).* Estos procesos formativos, conforman una propuesta integral para el logro de la interdisciplinariedad. La comprensión desde el enfoque histórico-cultural del carácter rector de la actividad laboral del profesional, articulada con la necesidad contemporánea de solucionar la creciente complejidad de los problemas profesionales desde varias disciplinas; indican la pertinencia de promover la interdisciplinariedad en el proceso pedagógico de posgrado.
- *El trabajo integrado de profesores y tutores.* Aspecto que permite concretar en la práctica educativa un perfil profesional desde la interdisciplinariedad, constituye una labor esencial dentro del currículo, que no resulta de la espontaneidad o de acciones disgregadas. Aspectos vinculados al trabajo metodológico y al cumplimiento de las funciones de los comités académicos en las diferentes formas organizativas, direccionan de manera eficiente el proceso de enriquecimiento del currículo.
- *La prevención de enfermedades profesionales como proceso interdisciplinario.* Parte de considerar el carácter integrador de la prevención, a partir de articular en cada una de sus etapas un conjunto de saberes generados por varias disciplinas. Entre ellas, la Salud Ocupacional, la Medicina Legal, la Medicina General Integral, la Higiene, la Epidemiología, la Ergonomía y la Seguridad del Trabajo. Esta premisa sustenta la concepción curricular de la prevención, como proceso interdisciplinario, que revela en cada una de sus etapas un sistema de relaciones interdisciplinarias. Todo ello, con el propósito de evitar, eliminar y/o minimizar riesgos asociados a enfermedades profesionales.
- *Las etapas en la prevención de enfermedades profesionales, representan el mayor nivel de concreción en las relaciones interdisciplinarias adecuadas a fines.* Considera que la integración constituye una condición para la interdisciplinariedad y no necesariamente su expresión. Se advierte que solo cuando la integración genera síntesis, adquiere significación interdisciplinaria. La interdisciplinariedad en cada etapa se concibe con una finalidad determinada, a partir de un trabajo científico, colaborativo y flexible. Se expresa en el contenido estructural de las disciplinas, en las formas organizativas del posgrado y en el ejercicio profesional.

La siguiente figura representa elementos esenciales de la dinámica de la prevención de enfermedades profesionales como proceso, con precisión de sus etapas y principales disciplinas, sustentadoras del enfoque interdisciplinario.



Fig. 1 Representación de la dinámica de la prevención de enfermedades profesionales (Elaboración propia)  
 Se informa que las valoraciones de los integrantes del grupo focal permitieron constatar un criterio valorativo de mayor pertinencia. A continuación se presenta la Tabla 1 (*Resultados valorativos del grupo focal*).

**Tabla 1** Resultados valorativos del grupo focal (Elaboración propia)

Indicadores evaluados	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	Total especialistas
Indicador 1	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 2	7(77,8%)	2 (22,2%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 3	5 (55,6%)	3 (33,3%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 4	8 (88,9%)	1(11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 5	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9
Indicador 6	6 (66,7%)	2 (22,2%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	9

La sistematización realizada sobre aspectos teórico-conceptuales de la prevención, evidencia una diversidad de clasificaciones y enfoques existentes, entre estudiosos e investigadores del tema. En la literatura nacional, la mayoría de los autores coinciden en reconocer tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. <sup>(16-19)</sup> También es posible identificar, con menor prevalencia, trabajos donde se reconoce un cuarto nivel de prevención dirigido a “minimizar riesgos y evitar o limitar los daños innecesarios de la actividad sanitaria”. <sup>(20)</sup>

*Robaina, Lima, Tadeo y Ávila*, reconocen una clasificación centrada en las necesidades del sujeto, que admite tres formas de prevención: médica, psicosocial y formativa. Esta última, se encauza en tres direcciones: divulgativa, informativa y educativa. <sup>(21)</sup>

En un estudio sobre enfermedades transmisibles, publicado recientemente, sus autores aseguran que las “acciones de prevención de enfermedades han estado ligadas a acciones educativas, ejecutadas desde el enfoque de distintas ciencias y posicionamientos teóricos”.<sup>(22)</sup> A propósito, los resultados identificados mediante el desarrollo del grupo focal, son indicativos de la factibilidad de hallar en las ideas rectoras propuestas, un posicionamiento válido para la concepción de las

acciones educativas orientadas hacia la prevención de enfermedades profesionales. La relación entre educación y prevención, se ha documentado ampliamente en la literatura científica. <sup>(23)</sup>

*Hernández Gómez* al tratar el tema de la prevención de enfermedades, cita a *Schaufeli WB* quien considera que en la prevención "es crucial detectar el problema a tiempo, por lo que el diagnóstico o identificación del síndrome sería el primer objetivo. Una vez hecho, en función de los objetivos que se planteen para la intervención, se procede a su ejecución". <sup>(24)</sup>

Al proceder anterior habría que agregar, en opinión de *Sánchez Rodríguez*, la implementación de acciones de control. El referido autor, precisa que "el éxito de la prevención estriba en la correspondencia entre intervención y control. Las acciones de intervención demandan acciones de control, para la evaluación, ajuste y corrección". <sup>(23)</sup>

Las consideraciones anteriores, permiten sostener que en la prevención como proceso, se reconocen cuatro etapas fundamentales: diagnóstico, planificación, ejecución y control. Los elementos teórico-metodológicos propuestos, son pertinentes para la introducción de mejoras en la formación académica del MGI, que se modela en la Especialidad de Medicina General Integral; a partir de considerar que la especialidad de posgrado es el proceso de formación posgraduada que proporciona a los graduados universitarios la profundización o ampliación de sus conocimientos en áreas particulares de profesiones de perfil amplio.

Además, tiene como finalidad la actualización, profundización, perfeccionamiento o ampliación de la competencia laboral para el desempeño profesional especializado y la innovación en los escenarios inherentes, que requiere un puesto de trabajo o familia de estos, la solución de problemas específicos de la profesión en correspondencia con las necesidades de la producción y los servicios, así como del desarrollo económico, social, tecnológico y cultural del país. <sup>(1)</sup>

Los contenidos estructurales propuestos para la concepción interdisciplinaria de la prevención de enfermedades profesionales, se concretan en la elaboración de varias ideas rectoras, que reconocen a la prevención como un proceso integrador. Concebido en cuatro etapas, que permiten articular un sistema de saberes interdisciplinarios, que se expresan en conocimientos, habilidades, métodos, valores y modos de actuación profesional. Entre las disciplinas interrelacionadas, se destacan: Salud Ocupacional, Higiene, Epidemiología, Medicina General Integral, Medicina Legal, Ergonomía y Seguridad del Trabajo. <sup>(13,14)</sup>

## **CONCLUSIONES**

Entre los elementos que estructuran las ideas rectoras, se advierte una estrecha relación. En este sentido cuando se reconoce al posgrado como una vía para la formación académica del MGI, se parte de considerar una relación entre los principios de la educación de posgrado, sus formas organizativas y los escenarios reales del desempeño del MGI en la prevención de enfermedades profesionales. Considerar la prevención como proceso, permite concebir actividades de formación



dirigidas al logro de los objetivos de cada etapa, para propiciar la complementación y actualización de un saber interdisciplinario, que trascienda al desempeño del MGI.

Las ideas aquí presentadas, son susceptibles de generalizar a contextos y proyectos similares, entre ellos, los asociados a la prevención de enfermedades como el tabaquismo y el alcoholismo, incluso de otras de reciente aparición, como la COVID-19. En términos conclusivos se informa que se valoró positivamente, mediante el desarrollo de un grupo focal, la pertinencia de las ideas rectoras centradas en el diseño curricular de la formación académica de posgrado del Médico General Integral para la prevención de enfermedades profesionales desde la interdisciplinariedad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Cuba. Resolución No. 104 de 18 de julio de 2019, Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2019-776-065. [citado 5 Sep 2019]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
2. Bernaza GJ, Troitiño DM, López ZS. La superación profesional: mover ideas y avanzar más. La Habana: Editorial Universitaria; 2018.
3. Ulloa Alfonso A. Superación profesional en la atención primaria de salud. [Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas]. Matanzas, Cuba: Universidad de Matanzas; 2016.
4. López Espinosa GJ. Estrategia de superación profesional para la atención médica integral a la salud del trabajador. [Tesis doctoral en Ciencias de la Educación Médica]. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2018.
5. Ramos Hernández R, Díaz Díaz AA, Valcárcel Izquierdo N. Propuesta de competencias profesionales específicas para la formación de los especialistas en Medicina General Integral. Rev haban cienc méd [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Dic 20];16(6):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1975>
6. Cuba. Ley No. 116 de fecha 20 de diciembre de 2013, Código de Trabajo. Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2014- EX29. [citado 5 Sep 2020]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
7. Martínez Calvo S. Análisis de situación de salud. Una nueva mirada. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2020.
8. Calzado Lahera, D. En: Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación del profesor de perfil amplio. Addine F. (Proyecto de investigación). Facultad de Ciencias de la Educación, ISP "Enrique José Varona. Ciudad de La Habana; 2005.
9. Ramos Hernández, R. Modelo pedagógico de competencias profesionales específicas para la formación del especialista de Medicina General Integral. [Tesis doctoral en Ciencias

- Pedagógicas]. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José varona"; 2018.
10. Lorié Sierra, LE. Estrategia de capacitación al especialista en Medicina General Integral para el diagnóstico precoz de lesiones premalignas de cáncer cervicouterino. [Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2017.
  11. Jiménez Sánchez, L. La interdisciplinariedad desde un enfoque profesional pedagógico: un modelo para el colectivo de año. [Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas]. Matanzas, Cuba: Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello"; 2007.
  12. Bernaza Rodríguez GJ, Aparicio Suárez, JL, De la Paz Martínez E, Torres Alfonso AM, Alfonso Manzanet JE. La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. *Educ Méd. Super.* 2020 [acceso 21/12/2020]; 34(4). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2718>
  13. Cuba. Resolución No. 283 de fecha 16 de junio de 2014, Listado de enfermedades profesionales y el procedimiento para la prevención, análisis y control de las mismas en el sistema nacional. Ministerio de Salud Pública. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2014-EX29. [citado 5 Sep 2020]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
  14. Cuba. Resolución No. 284 de fecha 16 de junio de 2014, Listado de actividades que por sus características requieren la realización de exámenes médicos preempleo y periódicos especializados. Ministerio de Salud Pública. Gaceta Oficial de la República de Cuba, GOC-2014-EX29. [citado 5 Sep 2020]. Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
  15. Salas Perera RS, Salas Mainegra A. Modelo formativo del médico cubano. Bases teóricas y metodológicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2017.
  16. Quintana Fleites EJ, De la Mella Quintero SF, Gómez López L. La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. *Rev Medicent* [Internet] 2017 [citado 21 Feb 2020]; 21(2). Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro>
  17. Quintana Salcedo AE, Cueto Buevas G, Del Toro Rubio M. Evaluación de un proyecto de prevención de la infección por el virus del Zika. *Rev Cub Sal Públ* [Internet] 2019 [citado 21 Feb 2020]; 45(3). Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/index>
  18. Betancourt Pulsán A. Intervención comunitaria para la prevención del alcoholismo en jóvenes guantanameros [Tesis doctoral en Ciencias de la Salud]. La Habana, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública; 2010.
  19. Ramírez Rodríguez M. Estrategia de intervención dirigida a la promoción y prevención de la leptospirosis desde el accionar de los profesionales de la enfermería con participación comunitaria [Tesis doctoral en Ciencias de la Enfermería]. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río; 2018.

20. Barcos Pina I, Álvarez Sintés R, Hernández Cabrera G. Prevención cuaternaria: de la medicina clínica a la medicina social. Rev Cub Sal Públ [Internet] 2019 [citado 21 Feb 2020]; 45(4). Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/index>
21. Robaina Aguirre C, Lima Sarmientos L, Tadeo Oropeza I, Ávila Roque I. La prevención de riesgos laborales en la formación de los profesionales de la salud en Cuba. Rev Cuba Salud Trabajo [Internet] 2020 [citado 5 Abr 2020]; 21(2). Disponible en: <http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/55>
22. Brossard Peña E, Gafas González C, Hernández Meléndrez DE, Figueredo Villa K. Enfermedades de transmisión hídrica en el cantón Penipe, Ecuador 2016-2017. Rev Cub Sal Públ [Internet] 2020 [citado 11 Sep 2020]; 46(3). Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/index>
23. Sánchez Rodríguez, LR. Prevención y desarrollo. Temas de Salud. México: PORTALES URR; 2021.
24. Hernández Gómez LC. Desgaste profesional en especialistas en MGI de la atención primaria de salud. Plaza de la Revolución, 2007 y 2012. [Tesis doctoral]. La Habana, Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública; 2014.